

Secretaria: Doña Dolores Moruno Morillo, Jefa del Negociado de Personal Funcionario.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

10288 RESOLUCION de 30 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1992.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco de 19 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 24, área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicopatología.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de titular de Universidad antes referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 30 de marzo de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

10289 RESOLUCION de 30 de marzo de 1995, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se corrigen errores de la de 24 de febrero de 1995, que convocaba a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de 24 de febrero de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 8991, los concursos números 241 y 249 se unifican en uno solo de la forma siguiente:

«Número de orden del concurso: 241/249. Número total de plazas: Dos. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Dos. Departamento: Ingeniería Electrónica. Actividades: Tecnología eléctrica. Laboratorio de tecnología electrónica y teoría de circuitos.»

Tarragona, 30 de marzo de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

10290 RESOLUCION de 30 de marzo de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta universidad números 94/025, 94/035, 94/050, 94/052, 94/053, 94/054 y 94/056 convocadas por Resoluciones Rectorales de fechas, 1 de junio, 3 de octubre y 19 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio, de 25 de octubre y 11 de noviembre de 1994) comisiones que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 30 de marzo de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número: 94/025

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Villar Movellán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Jesús M. Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Serafín Moralejo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Emma Liaño Martínez, Catedrática de la Universidad Rovira y Virgili, y don Fernando Marías Franco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Manuel Núñez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Delfín Rodríguez Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Frederic Vila Tornos, Catedrático de la Universidad de Lleida, y don Antonio Mari Muñoz, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Plaza número: 94/035

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Avelino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña Encarna Pesquero Franco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Felipe Delgado González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Juan Antonio Matres Perea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don José Martínez Bisbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Mora García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Juana Sánchez Gei-Veigas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Luis Peligero Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José J. Macías Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Antonio Gil Caballero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número: 94/050

Comisión titular:

Presidente: Don Ciriaco Muñoz Moreno, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Eduardo Comas Turnes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis González Díez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Fernando Núñez Basañez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ruiz Barrachina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Vicente Grau Castelló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Gerardo Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Roberto Faure Benito, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza número: 94/052

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro de Llano Cabado, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Carlos Fernández-Gago Varela, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Miguel García Lisón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña M. Concepción de Soto Arandiga, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Claramunt Pol, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Sánchez Gallego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Mur Soteras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco Javier Seguí de la Riva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique López Durán Rossignol, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Margarita de Luxán García de Diego, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Plaza número: 94/053

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Emma Montanos Ferrín, Catedrática de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Pedro Ortego Gil, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Luis Bermejo Cabrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Manuel Sainz Guerra, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Pilar García Trobat, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ismael Sánchez Bella, Profesor emérito de la Universidad de Navarra.

Secretario: Don Manuel Abol Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Alfonso Otero Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Juan Banchs de Naya, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Carmen Muñoz de Bustillo Romero, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número: 94/054

Comisión titular:

Presidente: Don José Durrany Castrillo, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Carlos Vázquez Cendón, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Manuel Vega de Prada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pablo Pedregal Tercero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don César Rodríguez Mielgo, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Lino Alvarez Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Manuel Calvo Pinilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Valentín Arroyo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Antonio Cano Caravaca, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO»

Plaza número: 94/056

Comisión titular:

Presidente: Don José Juan González-Cebrián Tello, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Manuel Gallego Jorroto, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Javier Unzurrunzaga Goicoechea, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco; don Juan L. de las Rivas Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Francisco J. Eizaguirre Garaitagoitia, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Busquets Grau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Manuel Torres Capell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Enrique Espejo y Pérez de La Concha, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Luis Zubieta Irún, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Josep Parcerisa Bundo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

10291 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rector de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tercero.—Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales: